

MARTÍ GILABERT, FRANCISCO *Carlos III y la política religiosa*, Rialp, Madrid 2004, 195 pp.

El autor es experto historiador, especializado en historia de las relaciones entre la Iglesia y el Estado en España.

Hay una cuestión que empapa todas las páginas de la obra y que guía toda la redacción: ¿cómo se compaginan la fe y piedad personales del Rey con su despotismo absoluto y su regalismo exacerbado? Esta inquietud se manifiesta desde el principio hasta el final. Creo que es el marco hermenéutico para una correcta lectura de la obra.

La primera parte presenta a la persona y su política: en lo que se refiere a la persona, habla de su formación; su reinado en Nápoles; su religiosidad personal; por último, la mentalidad regalista y anticlesiástica, que procede de las concepciones del despotismo dieciochesco y fue alimentada por el todopoderoso Tanucci.

En cuanto a las características de su política, destacamos las principales, bien sean apuntadas en esta primera parte bien se encuentren diseminadas más adelante, en diversos pasajes del libro. La opción por nombrar políticos preparados, procedentes de la burguesía (en lugar de los nobles que, en reinados anteriores, debían sus cargos más a la filiación que a la competencia), fue un éxito: está en la base de la eficaz gestión de su reinado, reconocida por casi todos. El rey tiene una concepción del poder como absoluto, en cuya virtud toma algunas medidas que hoy nos resultan espeluznantes (la lectura del libro deja la impresión de que el rey no tenía nada que envidiar a los emperadores de la antigüedad en lo referente a su poder ilimitado). La obra indica algunas de las instituciones y episodios más expresivos de este despotismo y del consecuente regalismo: el pase regio, necesario para que los documentos de la Santa Sede se pudieran publicar en España; la mordaza a la inquisición, no por defensa de la libertad de imprenta, sino porque era un poder que ofrecía alguna resistencia al de Carlos; el uso que hizo de la presentación de obispos, que explica por qué tantos de ellos eran regalistas; la humillación pública del obispo de Cuenca, que había osado –con escasa habilidad– manifestar cierto desacuerdo con algunas medidas claramente injustas y fue reconvenido como si hubiera profanado un sagrado poder...

Una segunda parte presenta los personajes: Campomanes, Olavide, Floridablanca, obispos regalistas y antijesuitas. Eficaces gestores, y también hábiles manipuladores

Las partes tercera a quinta exponen el proceso que desembocó, primero, en la expulsión de los jesuitas de España, y después, en la extinción de la Compañía por obra de Clemente XIV, bajo las presiones de las monarquías borbónicas.

Había algunas cosas que causaban malestar en amplios sectores de población, como el gran poder de los jesuitas, su monopolio en materia de enseñanza, y su enfrentamiento con Palafox. La real y ministerial inquina contra la Compañía tenía, pues, el apoyo de una cierta base social. El motín de Esquilache fue la primera excusa: sirvió para acusar a los jesuitas de haberlo promovido y, en consecuencia, de desafectos al rey. Así comenzó el proceso de expulsión, que se llevó a cabo sin defensa ninguna (sin conocimiento de los propios jesuitas hasta el día mismo en que se ejecutó lo decidido), con un procedimiento extraordinario, y con un decreto que prohibía ¡hablar del asunto! La corona y los ministros consideraron que ciertas ayudas para la comodidad del viaje al destierro eran suficiente muestra de humanidad.

El desafortunado monitorio de Parma fue la excusa para exigir la extinción universal de la Compañía, cosa que no obtuvieron de Clemente XIII pero sí de su sucesor.

La impresión que este lector saca es que la expulsión y posterior extinción se debieron, probablemente, a que con un episcopado casi totalmente plegado al rey, la Compañía era el único espacio de libertad frente al despotismo absolutista, y un espacio de libertad no podía ser tolerado.

Por supuesto, el autor no dice esto: intenta en todo momento salvar la rectitud y las intenciones de todos, particularmente del rey, y esto indica mucho sobre su bonhomía. Señala que la expulsión es “un borrón” en el reinado de Carlos, pero de la lectura se deduce que es una injusticia suficiente para deslegitimar todo el reinado, si no fuera porque quizá ya lo estaba por actuaciones semejantes aunque menores; la eficacia que se le pueda reconocer en cuanto al progreso material y al gobierno de España no arregla mucho: estamos sencillamente ante un Rey-Dios.

Una última valoración sobre la obra: los personajes, los acontecimientos, las instituciones de las que hemos leído en libros de historia más bien abstractos, se hacen vivos y concretos en sus páginas. Unos y otros desfilan de modo cercano y asequible a cualquier lector. Es de agradecer.

CARLOS SOLER

RODRIGUEZ CASAL, ANTÓN A. y GONZÁLEZ LOPO, DOMINGO (coords.): *Muerte y ritual funerario en la Historia de Galicia*. Universidad de Santiago de Compostela. Santiago de Compostela 2006, 598 pp.

Presentamos en estas páginas un texto compuesto por un total de veinticuatro autores, todos ellos formando parte del profesorado de la Universidad de Santiago de Compostela, salvo una autora de la Universidad de La Coruña. No en vano, *Semata* es una publicación científica de periodicidad anual perteneciente a la primera de las Universidades mencionadas. Esta revista pretende recoger una visión interdisciplinar de la vida social e histórica a través de estudios relacionados con los problemas humanos, en sus dimensiones individuales y colectivas. Publica un volumen al año sobre un tema monográfico que, en esta ocasión, ha correspondido a la muerte y al ritual funerario en la Historia de Galicia, como acertadamente predica el título del volumen.

La obra presenta, en términos generales, un excelente reflejo de cuanto a lo largo de la Historia ha supuesto, y continúa significando en la actualidad, la muerte en Galicia. Con ello se ofrece un trabajo completo sobre esta temática que puede considerarse, al menos por el momento, como un hito fundamental en la evolución de los textos científicos sobre las actitudes hacia la muerte en ese territorio. Desde mediados del siglo XX, estos estudios estuvieron protagonizados por las referencias realizadas a la Edad Moderna y, posteriormente, se centraron fundamentalmente en la Edad Media. Más tardíamente llegaron sugerentes aportaciones desde el Derecho, la Historia del Arte, la Prehistoria y la Antigüedad y la Historia contemporánea.

Desbordaría los límites del espacio de una recensión un comentario sobre cada una de las interesantes aportaciones que presenta este volumen de *Semata*. Por ello, se realizará una visión global del mismo. Tras una breve e ilustrativa presentación de los editores, los profesores Antón A. Rodríguez Casal y Domingo L. González Lopo, el lector encontrará un texto dividido en tres partes. La primera (pp. 13-202) abarca el espacio cronológico comprendido entre la época megalítica hasta la Edad media. Lo